

		PLAN DE ACCIÓN MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN MIPG 2025 - 2026										Código: F-DPM-10100-238.37-047						
		DIRECCIÓN TRÁNSITO DE BUCARAMANGA										Version: 3.0						
												Fecha aprobación: 30/05/2025						
												Página: 1 de 1						
Fecha Aprobación / Actualización Plan:																		
ORDE N	DIMENSIÓN	ACTIVIDAD DE TRABAJO	PRODUCTO / ENTREGABLE	META	TIPO DE META	LOGRO				CUMPLIMIENTO III TRIMESTRE	CUMPLIMIENTO ACUMULADO	OBSERVACIONES	RESPONSABLE	CRONOGRAMA DE TRABAJO				
						AÑO 2025		AÑO 2026						AÑO 2025		AÑO 2026		
														III Trim		IV Trim		
		III Trim				IV Trim	I Trim	II Trim	III Trim	IV Trim	I Trim			II Trim				
1	INFORMACIÓN Y COMUNICACIÓN	Actualizar instrumentos archivísticos conforme a lo establecido en el Acuerdo 001 de 2024 del Archivo General de la Nación (Política Archivística, PGD, PINAR y SIC)	Política Archivística, PGD, PINAR y SIC Actualizados	4	Mantenimiento	1,0				100%	25%	SEGUIMIENTO III 2025: Se presenta el borrador del Plan Institucional de Archivos – PINAR, como instrumento de planeación que orienta la gestión documental de la Entidad conforme a los lineamientos del Archivo General de la Nación. Se acuerda gestionar ante la Oficina de Planeación la inclusión de un punto en el orden del día del Comité Institucional de Gestión y Desempeño para su socialización y posterior aprobación.	Archivo y Documentación	1	1	1	1	
2	INFORMACIÓN Y COMUNICACIÓN	Capacitar a las oficinas gestoras (funcionarios y contratistas) en Gestión Documental	Listados de Asistencias capacitaciones gestión documental	4	Mantenimiento	1,0				100%	25%	SEGUIMIENTO III 2025: Lista de asistencia: •Socialización vía correo electrónico de las Pautas para la Organización Documental en las oficinas. •Capacitaciones los días 10 y 17 de julio, enfocadas en el marco normativo y la operación archivística. •Asesorías técnicas de la Oficina de Planeación para la organización de los archivos de gestión.	Archivo y Documentación/Talento Humano	1	1	1	1	
5	INFORMACIÓN Y COMUNICACIÓN	Implementar el Plan de Preservación Digital a Largo Plazo	Folios digitalizados del archivo	20000	Mantenimiento	1104				23%	6%	SEGUIMIENTO III 2025: Mediante memorando del 30 de septiembre de 2025, se certifica la digitalización de 1.104 folios de nóminas de 1964 a 1969, almacenados en el drive institucional. Debido al estado y antigüedad de los documentos, el proceso avanza con menor ritmo. Se acuerda que la Oficina de Archivo y Documentación presente ante el Comité Institucional de Gestión y Desempeño la propuesta de ajuste de la meta para su revisión y aprobación en el Plan de Acción MIPG 2025.	Archivo y Documentación	5000	5000	5000	5000	
11	EVALUACIÓN DE RESULTADOS	Implementar herramientas o mecanismos de evaluación del servicio y medición de la experiencia ciudadana.	Actualización de la encuesta e Implementación herramienta de evaluación del servicio y medición de la experiencia ciudadana.	1	Mantenimiento	0,5				100%	50%	SEGUIMIENTO III 2025: se realizó la solicitud de creación de un correo institucional para la implementación de encuestas de satisfacción en la Dirección de Tránsito de Bucaramanga, a cargo del Grupo Servicio al Ciudadano.	Servicio al Ciudadano Sistemas	0,5	0,5			
12	EVALUACIÓN DE RESULTADOS	Realizar acciones de caracterización de las ciudadanías y grupos de valor, como parte del desarrollo anual de la estrategia a las ciudadanías, en el marco del plan institucional.	Informe caracterización de las ciudadanías y grupos de valor.	1	Incremento	1,0				100%	100%	SEGUIMIENTO III 2025: Presentar informe de caracterización de las ciudadanías y grupos de valor	Servicio al Ciudadano Planeación	1				
16	INFORMACIÓN Y COMUNICACIÓN	Designar un área o responsable de la seguridad digital.	Memorando dirigido a talento humano solicitando la asignación de responsable.	1	Incremento	1,0				100%	100%	SEGUIMIENTO III 2025: Correo donde se designa el responsable de la seguridad digital.	Sistemas	1				
17	INFORMACIÓN Y COMUNICACIÓN	Definir y documentar los lineamientos para la generación y restauración de copias de respaldo.	Actualizar procedimiento de lineamientos para la generación y restauración de copias de respaldo	1	Mantenimiento	0,2				10%	3%	SEGUIMIENTO III 2025: Se presenta memorando mediante el cual se solicita al responsable la realización del procedimiento de copias de seguridad, en cumplimiento de la actividad establecida en el plan de trabajo en vista que un no se está haciendo esta actualización.	Sistemas	1	1	1	1	
20	INFORMACIÓN Y COMUNICACIÓN	Analizar los incidentes de seguridad digital (Ciberseguridad) que se presentaron y adoptar medidas técnicas, administrativas y de talento humano para garantizar que la seguridad digital se incorpore al plan de seguridad y privacidad de la información y así mitigar riesgos relacionados con la protección y la privacidad de la información e incidentes de seguridad digital.	Informe de análisis de incidentes de Seguridad Digital presentados en la entidad	4	Incremento	1,0				100%	25%	SEGUIMIENTO III 2025: 1.Se presenta el Informe de Análisis de Incidentes de Seguridad Digital y Acciones de Mitigación. 2.Se reporta un incidente de seguridad en la entidad, solicitando el diligenciamiento de los formatos correspondientes en la plataforma y la elaboración de las lecciones aprendidas, conforme a la Política de Seguridad Informática. 3.Se incluye la Política de Seguridad Informática, la cual será socializada en el próximo comité para su aprobación.	Sistemas	1	1	1	1	
21	INFORMACIÓN Y COMUNICACIÓN	Capacitar a los grupos de valor e interés (ciudadanía, sector privado, sociedad civil, academia, otras entidades públicas) en temáticas de la Política de Gobierno Digital.	Capacitaciones realizadas a grupos de interés en temáticas de la Política de Gobierno Digital.	4	Incremento	1,0				100%	25%	SEGUIMIENTO III 2025: 1.Se realiza capacitación en ejecuciones fiscales con participación de la Inspección Quinta e Inspección Segunda. 2.Se establece el compromiso de gestionar una capacitación externa dirigida a grupos de interés, en temáticas relacionadas con la Política de Gobierno Digital.	Sistemas	1	1	1	1	

23	INFORMACIÓN Y COMUNICACIÓN	Capacitar a servidores y contratistas de la entidad en temáticas de la Política de Gobierno Digital tales como Gobernanza, Innovación Pública Digital, Seguridad y Privacidad de la Información, Arquitectura TI, Cultura y Apropiación, Servicios Ciudadanos Digitales, Decisiones basadas en datos, Estado abierto, servicios y procesos inteligentes, Proyectos de transformación digital y Estrategias de Ciudades y Territorios Inteligentes.	Capacitaciones realizadas a servidores y contratistas en temáticas de la Política de Gobierno Digital.	4	Incremento	1,0				100%	25%	SEGUIMIENTO III 2025: Se realiza capacitación en ejecuciones fiscales con participación de la Inspección Quinta e Inspección Segunda.	Sistemas	1	1	1	1
25	GESTIÓN CON VALORES PARA RESULTADOS	Realizar solicitud para solicitar convenio con la Federación colombiana de municipios en la cual se cumple con los lineamientos dados en la política de Digital.	Solicitud realizada con la Federación Colombia de Municipio en lo relacionado con la Política Digital	1	Incremento	1,0				100%	100%	SEGUIMIENTO III 2025: Se presenta correo mediante el cual se reitera la solicitud de socialización y formalización del convenio propuesto entre las entidades, solicitando la programación de una reunión o mesa de trabajo para definir los aspectos pendientes y avanzar en su suscripción.	Sistemas	1			
36	GESTIÓN CON VALORES PARA RESULTADOS	Promover la participación de directivos de áreas involucradas en fallos que generan daño antijurídico, en espacios deliberativos previos al comité de conciliación, para fortalecer la formulación y seguimiento de la PPDA, garantizando la trazabilidad mediante evidencias.	Publicación y seguimiento (4) de Política de daño antijurídico	4	Incremento	1,0				100%	25%	SEGUIMIENTO III 2025: Se adjunta Política y la resolución por la cual se adopto.	Jurídica	1	1	1	1
37	GESTIÓN CON VALORES PARA RESULTADOS	Definir los criterios para la selección de los apoderados externos, de conformidad con el numeral 9 del artículo 120 de la Ley 2220 de 2022 por parte del Comité de Conciliación o el representante legal según corresponda.	Procedimiento de Selección de Apoderados Externos	1	Incremento	1,0				100%	80%	SEGUIMIENTO III 2025: Se adjunta borrador del procedimiento y correo de solicitud a calidad para su aprobación.	Jurídica	1			
38	GESTIÓN CON VALORES PARA RESULTADOS	Informar la totalidad de las decisiones respecto a la procedencia del medio de control de repetición al Ministerio Público. En todo caso, se recomienda incluir este tipo de informe al Ministerio Público en el procedimiento de procesos judiciales.	Informe de acciones de repetición	4	Incremento	1,0				100%	25%	SEGUIMIENTO III 2025: Se presneto borrador de informe uq sera llevado antes del Comité de Conciliación para su socialización	Jurídica	1	1	1	1
39	GESTIÓN CON VALORES PARA RESULTADOS	Implementar un programa de capacitación y actualización para todos los actores de la defensa jurídica, incorporándolo en el Plan Institucional de Capacitación e impulsando la participación en la Comunidad Jurídica del Conocimiento.	Solicitud de Inclusión en capacitación en Defensa Jurídica dentro del PIC	1	Incremento	0,5				50%	50%	SEGUIMIENTO III 2025: Se envió correo a la oficina a Talento Humano donde se solicita la inclusión en capacitación en Defensa Jurídica dentro del PIC	Jurídica	1			
47	GESTIÓN CON VALORES PARA RESULTADOS	Implementar mejoras al modelo de operación por procesos a partir de las sugerencias, quejas, peticiones, reclamos o de los ciudadanos	Mapa de procesos actualizado	1	Incremento	1,0				97%	97%	SEGUIMIENTO III 2025: 1. Se adjunta acta de socialización y aprobación en el comité desempeño de la actualización del mapa de procesos. 2. Se solicitó a la oficina de sistemas y de comunicaciones la actualización del diseño visual.	Calidad	1			
48	EVALUACIÓN DE RESULTADOS	Actualizar flujos de trabajo documentados (procesos, caracterizaciones y procedimientos) para orientar el desarrollo de los procesos	Procesos, caracterizaciones y/o procedimientos actualizados	13	Incremento	1,0				100%	25%	SEGUIMIENTO III 2025: 1.Solicitud certificado de libertad y tradicionPR-RINF-005 2.Procedimiento Curso Educativo para InfractoresPR-CULT-003 3.Procedimiento para el reconocimiento de bono de auxilioPR-GADM-027 4.Procedimiento Liquidación de Nomina (Beneficios a empleados y beneficios Pos Empleos)PR-GADM-003 5.Procedimiento de aprobación o negación de libranzas o descuentos directosPR-GADM-025 6.Declaratoria de incumplimiento para la imposición de multa, clausula penal Caducidad y/o afectación de la garantía unica de cumplimientoPR-JC-021	Calidad	6	7		
56	DIRECCIONAMIENTO ESTRATÉGICO Y PLANEACIÓN	Seguimiento a los recursos (financieros, humanos, físicos, tecnológicos) asignados para lograr los objetivos definidos en el proceso de planeación de la entidad con el fin de diseñar una planeación objetiva en su alcance.	Seguimiento al plan de desarrollo realizado	4	Mantenimiento	1,0				100%	25%	SEGUIMIENTO III 2025: Se realizó seguimiento durante todos lo meses al plan de desarrollo institucional, incluyendo los recursos financieros, humanos, físicos y tecnológicos asignados, con el fin de garantizar el cumplimiento de los objetivos establecidos en la planeación de la entidad	Planeación	1	1	1	1